

MARTES, 14 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 69

JUNTA VECINAL DE RESCONORIO**CVE-2015-4782** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015.*

Habiendo sido aprobado inicialmente el presupuesto de la Junta Vecinal de Resconorio para el año 2015, así como las bases de ejecución para el mismo período, en sesión celebrada, el día 15 de febrero de 2015, dicho presupuesto se considera definitivamente aprobado al no haberse presentado alegaciones en el período de exposición pública, detallándose, a continuación, un resumen de sus capítulos, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 de RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

RESUMEN POR CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO 2015

GASTOS		
CAPITULO 2	GASTOS CORRIENTES Y SERVICIOS	12.010 €
	TOTAL	12.010 €
INGRESOS		
CAPITULO 3	TASAS Y P.P. Y OTROS INGRESOS	1.300 €
CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.300 €
CAPITULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	8.410 €
	TOTAL	12.010 €

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Resconorio, 30 de marzo de 2015.

El presidente (ilegible).

2015/4782

CVE-2015-4782